

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

FERTI AQUA®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0206008GRA Ferti Aqua®

1.2. Otros medios de identificación

Fertilizante simple K, para aplicación al suelo. Concentrado soluble (SL). Grado 0-0-3)

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

FERTI AQUA es un producto líquido de aplicación al suelo, formulado como Concentrado Soluble SL. Su composición es obtenida a partir de reacciones de formación de sales orgánicas que garantizan una óptima y rápida asimilación de los nutrientes y demás componentes de la mezcla de aplicación.

Sus aditivos, de origen vegetal, actúan mejorando las condiciones físicas de los suelos: mejora su textura, aumenta la humectación, facilita su permeabilidad, permite su aireación, favorece la actividad microbiana y aumenta la distribución de agua y nutrientes.

Actúa aumentando el área de humedad del suelo con la misma cantidad de agua, facilitando una rápida asimilación de nutrientes.

MODO DE USO

Al agua de mezcla adicione entre 1.0 cm³ y 2 cm³ de FERTI AQUA por litro de agua, dependiendo de la calidad de agua con respecto a los valores de pH y dureza, luego adicione los demás componentes definidos en la mezcla de aplicación.

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Sustancias y mezclas corrosivas para los metales (capítulo 2.16)

Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)

Corrosión/irritaciones cutáneas (capítulo 3.2)

Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)

categoría 1

categoría 4

categoría 2

categoría 1

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prevención

P234 Conservar únicamente en el embalaje original.

P264 Lavar cuidadosamente la zona en contacto con el producto después de la manipulación.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P280 Usar equipo de protección para los ojos y la cara

Consejos de Intervención

P390 Absorber el vertido para prevenir daños materiales

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Consejos para el almacenamiento

P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Ácido Etidróxico	2809-21-4	H290, H302, H318	Menor 22%
2-amino-1-etanol	141-43-5	H302, H312, H314, H332, H335, H412	Menor 4%

Información adicional

Producto líquido concentrado para diluir

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL

Quítese inmediatamente cualquier prenda manchada con el producto. Coloque la ropa contaminada en una bolsa sellada para su eliminación.

Utilice el equipo de protección adecuado cuando trate a una persona contaminada.

Lávese bien las manos después de manipular

Si se desarrollan efectos adversos para la salud, busque atención médica.

Mostrar esta hoja de datos de seguridad al médico que lo atiende.

INHALACIÓN

Traslade a la persona al aire libre. Proporcione aire fresco. Si los síntomas persisten busque atención médica.

INGESTIÓN

Enjuagar la boca inmediatamente y beber abundante agua. No inducir al vómito.

CONTACTO CON LOS OJOS

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Versión: 02

Quitar las lentes de contacto si puede hacerlo con facilidad. Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados. Si la irritación ocular persiste, consultar a un especialista.

CONTACTO CON LA PIEL

enjuague inmediatamente la piel con abundante agua. Obtenga atención médica si se presentan síntomas

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

La mezcla posee sustancias que pueden causar Irritación ocular grave en los ojos. Puede tener enrojecimiento, ardor o picazón, visión turbia o resequedad en los ojos.

Podría presentarse mareo, dolor de cabeza, desorientación o falta de coordinación en caso de ingestión.

La tos es un síntoma de irritación de las vías respiratorias después de la inhalación de aerosoles o neblinas.

La mezcla tiene sustancias que son irritantes y/o corrosivas. Se pueden desarrollar irritaciones y daños superficiales en la piel, hasta ulceraciones y cicatrices.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, dióxido de carbono, polvo seco, espuma

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos del producto

En caso de calentamiento o combustión: Desprendimiento de vapores corrosivos. Se desprenden humos blancos densos que pueden oscurecer el área. Se liberan gases tóxicos y altamente inflamables, que aumentan los riesgos de incendio/explosión. Se pueden liberar Óxidos de: Carbono (COx), Nitrógeno (NOx) y de Fosforo (Incluye Fosfina).

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Use un aparato de respiración autónomo y equipo de protección apropiado.

Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada de acuerdo con las normas oficiales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Use equipo de protección personal apropiado (ver sección 8). Mantenga alejadas a las personas sin protección. Utilice un dispositivo de protección respiratoria contra los efectos de los humos/polvo/aerosol.

Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber o fumar en el lugar de trabajo.

Si se produce un vertido en la vía pública, indicar el peligro y avisar a las autoridades (policía, bomberos).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar nuevos escapes o derrames si es seguro hacerlo.

No permita que el producto alcance el alcantarillado o cualquier curso de agua. Informar a las autoridades respectivas en caso de filtraciones.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Recuperar la mayor cantidad posible de producto. Transferir el producto a un contenedor de repuesto debidamente etiquetado. Luego lleve los contenedores de emergencia a un área reservada para su posterior reciclaje o eliminación.

Neutralizar con Hidróxido de calcio o Bicarbonato sódico

Absorber el vertido con tierra de diatomeas; arena o absorbente inerte. (No utilizar aserrín)

Limpieza/Descontaminación: Lavar los restos no recuperables con abundante agua. NO verter en los desagües.

Eliminar todos los materiales contaminados de acuerdo con la normativa vigente. Coloque en un contenedor.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Mezcla ECHA

Disponer de acuerdo con el decreto 4741 de 2005

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.

Evite crear polvo. No respirar el polvo.

Evite el contacto con la piel y los ojos.

Tome medidas preventivas contra descargas estáticas. Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Manténgase en un área equipada con pisos resistentes a los ácidos.

Mantener el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Incompatible con bases fuertes y agentes oxidantes.

Asegúrese de que haya un sistema de retención adecuado para evitar derrames.

Materiales de embalaje recomendados: Materiales plásticos (polietileno, polipropileno) - alta densidad.

No apto: Metales.

Muy corrosivo para los metales. Se libera hidrógeno que forma una mezcla explosiva en el aire.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

La mezcla no tiene ningún producto con valores de concentración críticos que requieran ser monitoreados.

8.2 Controles técnicos apropiados

Asegure una succión/aireación adecuada en el lugar de trabajo y con maquinaria operativa.

Proveer la instalación de duchas de emergencia y lavaojos.

Quitar inmediatamente toda la ropa sucia y contaminada. No inhale gases / humos / aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro (gafas contra salpicaduras) (p. ej., EN 166)

Protección de las manos:

Son adecuados los guantes de protección (recomendado: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeación según EN 374): p.ej. caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,7 mm).

Protección del cuerpo:

La protección corporal debe elegirse en función de la actividad y la posible exposición, p. ej. delantal, botas de protección, traje de protección química (según EN 14605 en caso de salpicaduras o EN ISO 13982 en caso de polvo)

Protección respiratoria:

En el caso de formación de polvo o aerosol, use un respirador con un filtro aprobado. Semimáscara con filtro de partículas P2 (EN 143)

Protección respiratoria en caso de liberación de vapor/aerosol: Filtro de gas para gases/vapores de compuestos orgánicos (punto de ebullición >65 °C, p. ej. EN 14387 tipo A)

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Líquido

Color: Ambar

Olor: Aroma suave

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No aplica

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH (Directo): 3 – 4.5

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: Soluble en agua

Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: 1.18 – 1.25 g/ml

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: No aplica

Reserva ácida/alcalina: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conocen peligros de reacción si se maneja y almacena según las recomendaciones.

10.2 Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

La mezcla posee una sustancia que puede reaccionar con agentes oxidantes. El progreso de la reacción es exotérmico. Reacciona con ácidos. Reacciona con compuestos halogenados. Reacciona con cloruros de ácido.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No sobrecalentar para evitar descomposición térmica. La mezcla tiene productos que se descomponen por encima de 200°C

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes, álcalis y productos cáusticos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Por combustión o por descomposición térmica (tras la evaporación del agua) libera óxidos de carbono (Cox).

Vapores corrosivos (óxidos de fósforo). Por encima de 200°C libera fosfina. La fosfina se quemará hasta convertirse en pentóxido de fósforo a menos que no haya suficiente aire fresco.

Ataca numerosos metales liberando gas muy inflamable (hidrógeno) que genera peligro de incendio o explosión.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías probables de exposición:

Inhalación: Es posible que se generen vapores, pero no se espera que ocurra inhalación del producto.

Ingestión / aspiración: No se espera que ocurra

Cutánea: Pueden presentarse salpicaduras o contacto con el producto durante las labores de dosificación.

Membranas de los ojos o boca: Pueden presentarse salpicaduras hacia el rostro en casos accidentales durante la apertura de los envases y preparación de fórmulas; se podría generar proyección de gotas hacia el rostro.

Efectos Toxicológicos: No hay información específica sobre el producto en sí. Las clasificaciones mostradas en la Sección 2 se han inferido a partir de la relación entre la información existente en las hojas de seguridad de los componentes peligrosos y su proporción individual en el producto final y, por lo tanto, no necesariamente serán características propias de este producto.

Los datos reportados corresponden a aquellos de aporte más representativo que conforman la mezcla. En cada caso se hace mención de los riesgos asociados a los componentes puros. Sin embargo, dada la concentración de cada sustancia en la mezcla, es de esperarse que sus efectos peligrosos disminuyan sensiblemente.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

TOXICIDAD AGUDA

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico:

Oral: DL50 (ratas): 1878 mg/kg bw (Tóxico por ingestión Categoría 4) (1)

Dérmica: DL50 (conejos): >3500 mg/kg bw (Basado en estudio sobre una sal de este ácido) (1)

Inhalación: No hay estudios (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina:

Oral: DL50 (ratas): 1089 mg/kg bw (Tóxico por ingestión Categoría 4. Aunque teniendo en cuenta la concentración de la sustancia en la mezcla esta categoría puede ser menos drástica) (2)

Dérmica: DL50 (conejos): 2500 mg/kg bw

Inhalación: CL50 (ratas): 1487 mg/m³ (2)

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: En estudio de aplicación de la sustancia sobre piel de conejos se encontró que NO es irritante/corrosiva para la piel (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudios sobre conejos se encontró que la sustancia es corrosiva para la piel categoría 1 (2). (teniendo en cuenta la concentración de la sustancia en la mezcla esta categoría será menos drástica).

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: En estudio sobre conejos la instilación de 0,1 mL de la sustancia se encontró que es extremadamente corrosiva para los ojos (1) (Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudio sobre conejos la instilación de 0,05 mL de la sustancia se encontró que es extremadamente corrosiva provoca daños irreversibles al ojo (2) (Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves).

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: En estudio con guinea pigs, se encontró que la sustancia no sensibiliza la piel (1)
No hay estudios disponibles de sensibilidad respiratoria (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudio con guinea pigs, se encontró que la sustancia no sensibiliza la piel (2).

Inhalación: Conejillos de Indias sometidos a un aerosol de la sustancia no mostró sensibilidad respiratoria (2).

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: Basados en estudios IN VITRO e IN VIVO para el ácido HEDP, ninguno de ellos dio indicación de potencial genotóxico/mutagénico (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: La sustancia dio negativo en pruebas de Ames en cepas de Salmonella typhimurium y scherichia coli. Además, los estudios in vitro de mutaciones genéticas y aberraciones cromosómicas fueron negativos. La sustancia NO se considera genotóxica (2).

CARCINOGENICIDAD

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: En un estudio combinado de toxicidad crónica/carcinogenicidad realizada con una sal de este ácido (Sodio/Potasio), no hubo evidencia de actividad neoplásica para esta sal. Por lo tanto, extrapolando al ácido Etidróxico, la sustancia no se considera cancerígena (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: No hay estudios de carcinogenicidad para la sustancia, sin embargo, dado que la sustancia no es genotóxica, no es necesario hacer más estudios (2). La sustancia NO se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer – IARC (3)

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: Estudios y/o publicaciones con sales de sodio de HEDP y otros homólogos estructuralmente relacionados no indicó que los fosfonatos puedan afectar la fertilidad en ratas, perros o ratones (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: Según los resultados de los estudios de toxicidad hechos con ratas y conejos (vía de exposición oral y dérmica), la sustancia no se considera tóxica para la reproducción y el desarrollo (2).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico: En los estudios sobre toxicidad aguda con ratas y conejos no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana. En la autopsia había inflamación de la mucosa gástrica y áreas hemorrágicas en los pulmones. Se observaron lesiones dérmicas en el lugar de aplicación. Los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: En los estudios sobre toxicidad aguda con ratas y conejos no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (2). Los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (2).

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico: En estudios sobre ratas a dosis repetidas de sales de este ácido, no se encontró efectos adversos sobre órganos diana (1). Por lo tanto, por extrapolación, no se esperan efectos adversos del ácido.

CAS 141-43-5: Etanolamina: La exposición de la sustancia a ratas durante 28 días por inhalación provocó lesiones en laringe, tráquea y pulmón. No se observaron efectos histopatológicos en ningún otro órgano fuera del tracto respiratorio. En el estudio de toxicidad reproductiva oral de dos generaciones con una sal de la sustancia, no se observó efectos adversos sobre órganos diana (2)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No se tienen estudios para ninguna de las sustancias componentes

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico:

- Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h): 195 mg/L (Agua dulce)

CL50(96 h): 2180 mg/L (Agua de mar)

Crustáceos: CE50 (48h) = 527 mg/L (Agua dulce)

CL50(96 h): 1770 mg/L (Agua de mar)

Algas: No son necesarios estudios debido a las propiedades complejantes de la sustancia, que eliminaría los nutrientes del medio, y no reflejaría la verdadera toxicidad de la sustancia (1)

La sustancia NO se considera tóxica para el medio ambiente acuático. (1)

- Toxicidad crónica:

Peces: No son necesarios estudios sobre la base de que la sustancia es altamente soluble en agua, además no hubo toxicidad a corto plazo para los peces por debajo de 100 mg/l.

Crustáceos: NOEC: 6.75 mg/l (Superviv-Crecim.)

Algas: No hay estudios

CAS 141-43-5: Etanolamina:

- Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h): 105 mg/L

Crustáceos: CE50 (48h) = 27 mg/l.

Algas: CER50 (72h) = 2.8 mg/l.

La sustancia se considera tóxica aguda para las algas (2).

- Toxicidad crónica:

Peces: NOEC (41d): 1.24 mg/L

Crustáceos: NOEC (21d) = 0.85 mg/l.

Algas: CER10: 0.7 mg/l (Estimado)

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico: La sustancia es altamente soluble en agua y se ioniza para formar complejos metálicos fuertes. En varios estudios que se hicieron con la sustancia se encontró que NO es fácilmente biodegradable (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: De acuerdo con las propiedades estructurales, no se espera la hidrólisis del 2-aminoetanol. Se espera que la sustancia se fotodegrade rápidamente por reacción con radicales OH⁻ con una vida media de 10,74 horas. La sustancia es fácilmente biodegradable (80% después de 28 días) (2).

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico: El factor de bioacumulación (FBC) de 71 determinado experimentalmente en

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Versión: 02

peces demuestra que la sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: Se ha calculado el factor de Bioacumulación (FBC) para la sustancia mediante modelos matemáticos (FBC: de 0.75 a 9.2). Además, la sustancia tiene un bajo coeficiente de partición (log Kow: -2.3). Por lo anterior se considera que la sustancia tiene bajo potencial de Bioacumulación o Bioconcentración en el medio acuático (2).

12.4 Movilidad en el suelo

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróico: Debido a que esta sustancia es un agente aglutinante y complejante de minerales, se adsorberá fuertemente en superficies, suelos y sedimentos inorgánicos. Sin embargo, estudios han mostrado que no es tóxico para organismos terrestres (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: Para esta sustancia se ha calculado logKoc de forma teórica, encontrando valores <4 y teniendo en cuenta que es fácilmente Biodegradables, no se espera que la sustancia se adsorba en el suelo (2).

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

UN 3265



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

UN 3265 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, MEZCLA ACUOSA DE ÁCIDO ETIDRÓNICO/ CORROSIVE LIQUID, ACID, ORGANIC, ETIDRONIC ACID, AQUEOUS MIXTURE, N.E.P, 8, GE III, (E)

14.3 Clase(s) relativa al transporte

8 materias corrosivas

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

III Materias poco peligrosas

14.5 Riesgos ambientales

No clasificado

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
N/A
- Análisis de Fósforo
N/A
- Biodegradabilidad
N/D
- Actividad Microbicida
N/A
- REGISTRO Y VIGENCIA
REGISTRO DE VENTA ICA N° 9611
VIGENCIA: INDEFINIDA

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH[®]: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI[®]: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

- Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:
- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

1. Etidronic acid. Registration Dossier. Ultimo Acceso Febrero 2022
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/16011>
2. 2-aminoethanol. Registration Dossier. Ultimo Acceso Febrero 2022
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/15808>
3. Página de la IARC. Ultima Consulta Enero de 2022
<https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications>
4. MY ONU. Transporte. Mayo 2022
<https://www.myonu.com/ONU2009.asp?ID=2605>

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.